



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2015; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO a), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MTRO. **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICENCIADA **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS MENA CALDERÓN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **MANUEL RAMOS HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; C. **FRANCISCO JAVIER ZURITA QUETZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA Y LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2015, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/16/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUY BUENOS DÍAS CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 13 DE MARZO DE 2015, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: (PASA LISTA E INFORMA). CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTA FECHA, 13 DE MARZO DE 2015, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SIENDO LAS 10 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA, 13 DE MARZO DE 2015, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE.

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/16/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/16/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015 (PAUSA). CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MORENA. -----
LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: BUENO, GRACIAS. BUENAS, BUENOS DÍAS, CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NOSOTROS QUEREMOS SIGNIFICAR ESTA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR O GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, FUNDAMENTALMENTE PORQUE EN EL TRÁNSITO DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL A PARTIDO POLÍTICO ES EN EL ESTADO DE CAMPECHE EL PRIMER REGISTRO DE UN CANDIDATO POR NUESTRO PARTIDO QUE PARTICIPARÁ EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL QUE ESTÁ EN CURSO, PARA NOSOTROS ES DE BENEPLÁCITO SER REPRESENTADOS POR LA LICENCIADA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, ADEMÁS DE SU CONOCIDA TRAYECTORIA POLÍTICA EN EL ÁMBITO LOCAL Y NACIONAL, Y SABEMOS QUE HA SIDO PARTEAGUAS PARA AVANZAR EN ALGUNOS ASPECTOS BUSCANDO LA DEMOCRATIZACIÓN DE ESTE ESTADO QUE POR OCHENTA Y CINCO AÑOS HA SIDO SECUESTRADO POR UN PARTIDO QUE SOLAMENTE HA DEJADO MISERIA, REZAGO ECONÓMICO, FALTA DE EMPLEO, ENTRE OTRAS MUCHAS LINDEZAS EEH... QUE NO NOS ALCANZARÍA EL TIEMPO PARA NUMERAR. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL DÍA DE MAÑANA EN EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES AL CARGO QUE HEMOS SEÑALADO SE HAN ESCUCHADO MÚLTIPLES VOCES, LLAMANDO AL RESPETO, LLAMANDO A LA CIVILIDAD, A LA CORDURA, AL RESPETO A LA INTELIGENCIA DEL CIUDADANO EN UN EJEMPLO MÁS DE DEMAGOGIA, DE QUIENES ENCUENTRAN EN LA MENTIRA SU FORMA DE HACER POLÍTICA Y UNO DE LOS MECANISMOS PARA PERPETUARSE EN EL PODER; ESOS LLAMADOS A LA CIVILIDAD Y AL RESPETO A LAS LEYES QUE VIENEN DE AQUELLOS QUE NO QUIEREN SOLTAR EL HUESO, ES SIMPLEMENTE UNA MANERA DE VESTIRSE DE OVEJAS PARA PRESENTARSE ANTE EL CIUDADANO CUANDO SABEMOS QUE SON LOBOS, QUEEE... NO LES INTERESA EN LO MÁS MÍNIMO EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD, TENEMOS EN EL PAÍS UNA ANDANADA, UNA EMBESTIDA, FRAGUADA DESDE LOS PINOS, DESDE EL PODER POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UTILIZANDO A SU ESBIRRO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE NI ES PARTIDO, NI ES VERDE, NI ES ECOLOGISTA Y QUE DEBIÓ DE HABER PERDIDO YA EL REGISTRO POR LAS MÚLTIPLES VIOLACIONES A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, A



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LA PROPIA CONSTITUCIÓN, A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y TODAS AQUELLAS LEYES Y NORMAS QUE RIGEN LOS PROCESOS ELECTORALES DEL PAÍS. EN DÍAS PASADOS VIMOS EN NUESTRO PARTIDO A NIVEL NACIONAL, PRESENTÓ QUEJAS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE, POR ESA EMBESTIDA Y MEDIOS, UTILIZANDO MECANISMOS DE PUBLICIDAD QUE SON CONTRARIOS A LO QUE DICE LA LEY, VIOLANDO MEDIDAS CAUTELARES DICTADAS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL. UN EJEMPLO CLARO QUE AQUÍ EN CAMPECHE FORMA PARTE DE ESA EMBESTIDA, LO TENEMOS CUANDO SE SIGUEN RECIBIENDO A PESAR DE QUE SE HAN DICTADO MEDIDAS CAUTELARES Y EN LA ANTESALA DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, EVIDENCIANDO SU AFÁN DE BURLARSE DE LOS CIUDADANOS, CREEN QUE CON LA DÁDIVA, CON EL ENGAÑAR, VAN A LOGRAR TENER EL APOYO DE LOS CIUDADANOS; SE SIGUEN LLEGANDO A LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS LAS TARJETAS PREMIA PLATINO SUPUESTAMENTE PARA MILITANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ESTAS TARJETAS EL ÚNICO FIN ES ENGAÑAR A LOS CIUDADANOS, LA DÁDIVA VIOLANDO LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DICE QUE ESTA PROHIBIDO ENTREGAR DÁDIVAS, ESPECIE A LOS VOTANTES PARA GANARSE Y ALLEGARSE EL VOTO, ESTO ES UNA VERGÜENZA QUE SIGA SUCEDIENDO EN ESTE PAÍS Y EN ESTE ESTADO, ESTO NADA MÁS TIENE UN NOMBRE Y SE LLAMA CINISMO EN LA ANTESALA DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y SALEN LLAMANDO A LA CIVILIDAD Y AL RESPETO A LAS LEYES, NO RESPETANDO LAS MEDIDAS CAUTELARES, DICTANDO, DICTADAS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL. Y LA PÉRDIDA DEL REGISTRO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TIENE QUE SER ALGO QUE SE DEBE ANALIZAR MUY SERIAMENTE EN EL CONSEJO GENERAL DEL INE, SABEMOS QUE ESTA AUTORIDAD ES LA MENOS INDICADA, PERO ES IMPORTANTE QUE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS ESTEN ATENTOS Y COMO HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE SEAN CAUTELOSOS EN EL ANÁLISIS QUE HACEN DE QUIENES ASPIRAN A GOBERNAR ESTE ESTADO, ESTO YA NO SE DEBE PERMITIR, ESTO ES EL COLMO DE LA BURLA A LA INTELIGENCIA CIUDADANA, NOSOTROS HACEMOS EL LLAMADO PUNTUAL, EXIGIMOS EL RESPETO A LAS LEYES, PERO QUE SE HAGA EFECTIVA Y QUE SE HAGA DE VERDAD Y QUE NO SEA SOLO DEMAGOGIA COMO ACOSTUMBRAN



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



AQUELLOS QUE SIEMPRE MIENTEN PARA PERPETUARSE EN EL PODER. QUEREMOS RESALTAR IGUAL QUE EN ESTE INICIO DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y EN ESTA APROBACIÓN DE REGISTRO SE DA POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CAMPECHE, EL REGISTRO DE UN CIUDADANO PARA PARTICIPAR AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO, Y COMO HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE, BIENVENIDOS LOS CIUDADANOS A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESTE ESTADO PERO OJALÁ LE HAGAMOS FRENTE PARA COMBATIR ESTAS PRÁCTICAS Y MAÑANA VAMOS A SER TESTIGOS DE OTRAS MÁS, LAS MISMAS PRÁCTICAS DE SIEMPRE, DE LOS MISMOS DE SIEMPRE, QUE SOLAMENTE AMBICIONAN PERPETUARSE EN EL PODER. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES INTERESANTE, ME RECUERDA UNA NOVELA DE SHAKESPEARE CUANDO DAGO, EL LADRÓN DEL PUEBLO EMPIEZA A GRITAR EN LA CALLE, AGARREN AL LADRÓN, AGARREN AL LADRÓN, CUANDO REALMENTE EL LADRÓN Y AQUÉL QUE PECABA EXACTAMENTE DEL CINISMO QUE ACUSABA ERA EL AUTOR DE TALES ACCIONES. NO PODEMOS HABLAR DE UN, ESTAR EN UN MARCO LEGAL Y VIOLARLO ROTUNDAMENTE, LO HEMOS DICHO AQUÍ INCANSABLEMENTE Y SE SIGUE HACIENDO Y SE SIGUE HACIENDO CON IMPUNIDAD TOTAL, EL CONCEPTO MORENA NO ALUDE AL CONCEPTO DE LAS FRASES QUE COMPONEN EL NOMBRE DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, O RENOVACIÓN NACIONAL, OBEDECE EXACTAMENTE A UTILIZAR EN LA POCA FE DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, AQUÍ ESTAMOS VIOLANDO LA CONSTITUCIÓN, NO ES PERMITIDO EL USO DE FIGURAS RELIGIOSAS Y EN CAMPAÑAS POLÍTICAS MENOS, Y AHÍ SI SE ESTA TRATANDO DE ENGAÑAR LA FE DE UN PUEBLO, ESTO ES IMPORTANTÍSIMO SEÑALARLO Y AUN CUANDO NO EXISTE UNA ACUSACIÓN, LA MISMA CONCIENCIA DEL PUEBLO DE CAMPECHE Y DE MÉXICO LO TIENE PRESENTE, CUANDO UNO SE ACOSTUMBRA A USAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS, DE IMÁGENES, DE CONCEPTOS PUEDE INCURRIR PRECISAMENTE EN TRATAR DE VER LA COLITA DEL RATÓN Y



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NO LA DEL DINOSAURIO CUANDO ESTÁN HACIENDO SURCO EN EL SUELO.
ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: AHORA EN EL USO
DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO. -----

C. **MANUEL RAMOS HERRERA**: BUENOS DÍAS A TODOS. MATEN AL
MENSAJERO DICE LA CONSEJERA EHH., PUES MÁS ALLÁ DE SI... SE ALUDE
A DETERMINADA FIGURA O NO, LA REALIDAD ES QUE TAMBIÉN DOS
PRECANDIDATOS DE NOSOTROS, INCLUIDOS LA COMPAÑERA SARAI
DOMÍNGUEZ QUE ES MIEMBRA FUNDADORA DEL ENTONCES
CONVERGENCIA, HOY MOVIMIENTO CIUDADANO; RECIBIERON EL PASADO
MIÉRCOLES TARJETAS DE ESTE TIPO, LO CHISTOSO ES QUE DICE
ESTIMADA AFILIADA, JAMÁS, JAMÁS, JAMÁS HA ESTADO AFILIADA A
NINGUN OTRO PARTIDO, PERO ESTO ES UNA PRÁCTICA COMÚN. ACABA
DE HABER UNA MULTA AL RESPECTO Y SIN EMBARGO ESTO SIGUE, SE
SIGUE DANDO EHH.. BUENO MÁS ALLÁ, DE SI... COMO BIEN HA SEÑALADO
EL REPRESENTANTE DEL VERDE, SI EN EL CASO DE MORENA OBEDECE O
NO A ESO, UNA COSA NO JUSTIFICA A LA OTRA EHH... NO VEO AQUÍ QUE
SE DEBATA ESTE ARGUMENTO, PORQUE EL HECHO YA ESTÁ, Y EN UNOS
MINUTOS MÁS VA A VER UNA CONFERENCIA DE PRENSA SEÑALANDO
ESTO EHHH... A TODAS LUCES PARECIERA UN ABUSO Y EXCESO EN EL
USO DEL PADRÓN ELECTORAL, PORQUE SI LAS DOS PERSONAS QUE HAN
RECIBIDO ESTO, EN EL CASO DE NUESTRO PARTIDO NO HAN, JAMÁS HAN
ESTADO AFILIADAS, A NINGÚN OTRO PARTIDO ESPECÍFICAMENTE,
ENTONCES, CÓMO ES QUE SE LES RECONOCE COMO AFILIADOS Y ESTO
SE ESTA DANDO EN TODO EL PAÍS Y PARECIERA QUE CON UNA MULTA YA
SE SOLUCIONÓ EL ASUNTO, PERO LA COSA SIGUE Y LA PREGUNTA ES,
YO LO DIJE EN UN PRINCIPIO EHHH... SE HA LLEGADO HASTA AQUÍ CON
MILES DE TRABAS, OBSTÁCULOS, UNA REFORMA TRAS OTRA, TRAS
OTRA, TRAS OTRA, DICRIENDO, ESTA VEZ SI ES LA BUENA Y SIN EMBARGO,
AQUÍ ESTAMOS Y LAS COSAS SE SIGUEN DANDO, ENTONCES, ESTOS
LLAMADOS A LA LEY, LA VERDAD RESULTAN UN VERDADERO, PUES
EHHH... UNA MASCARADA ¿NO? RESULTAN EHH... UNA ENTELEQUIA QUE
NO EXISTE, SE ESTÁ DANDO Y AQUÍ, HACE UNA SESIÓN COMENTABAMOS
DEL EVIDENTE PROSELITISMO DE UN PRECANDIDATO HOY A LA ALCANDÍA
POR EL TRICOLOR, QUE NI SIQUIERA HABÍA UNA CONVOCATORIA, NI
SIQUIERA SE HABÍA REGISTRADO Y YA ESTABA HACIENDO REUNIONES



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PRESENTANDO SUS PLANES MUNICIPALES, EN CUANTO QUE A UNO, REGISTRADO CON UNA CONVOCATORIA EHH... PUES HA TENIDO LA DELICADEZA DE SOLO REUNIRSE CON MILITANTES Y NO HACER NINGÚN TIPO DE PROPUESTA ESPECÍFICA QUE ESTA ESPECÍFICAMENTE PROHIBIDO EN LA LEY, ENTONCES, PARECE QUE ESTAMOS JUGANDO A FINGIR DE QUE TODO ESTA BIEN, AUNQUE SEPAMOS QUE EL RESTO DE LA POBLACIÓN SE DA CUENTA Y FINGIMOS QUE NO NOS DAMOS CUENTA, QUE NOS DAMOS CUENTA, ENTONCES EL NO ENTENDER, QUE NO ENTENDEMOS ES VIGENTE EN ESTE PAÍS, ESTO PUES, EN MI CASO DE MOVIMIENTO CIUDADANO VA A HACER LLEVADO A TRIBUNALES EHHH... PORQUE ES MUY DELICADO ESTEEE... SE TRATA DE DOS FUTUROS CANDIDATOS DE NOSOTROS AHORITA SON PRECANDIDATOS Y ESTÁN SIENDO TRATADOS COMO AFILIADOS Y HAY ABSOLUTA CERTEZA DE QUE NO HAN SIDO AFILIADOS A NINGÚN OTRO PARTIDO, ENTONCES, ¿A QUÉ ESTAMOS JUGANDO? ES LA PREGUNTA QUE DEJO SOBRE LA MESA EHHH... Y DE NUEVO, DOS MALOS NO HACEN UN BUENO.GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SEGUIDAMENTE EN EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**: BUENOS DÍAS, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES Y DE PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, PARTICULAR PRÓXIMO CANDIDATO CIUDADANO A GOBERNADOR, BIENVENIDO SEÑOR, SU CASA. CREO QUE, LA SESIÓN PARA LA QUE FUIMOS HOY CONVOCADOS PUES, ES PRECISAMENTE EN EL TEMA DE LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR. RESULTA CURIOSO VER QUE QUIENES TIENEN A FINAL DE CUENTAS EL MISMO ORIGEN HISTÓRICO HOY PRETENDEN PUES SEÑALARSE ¿NO? Y ESGRIMIRSE UNO Y EL OTRO COMO LA VERDAD ABSOLUTA EN EL ESTADO Y LA PULCRITUD POLÍTICA CREO QUE, ES, PARTE DE CÓMO SE VERÁN LOS PROCESOS ELECTORALES; ESPEREMOS QUE ESO CAMBIÉ, QUE SE ELEVE EL NIVEL DE DEBATE Y BUENO, NO VAYA RESULTAR UNA CAMPAÑA DE NOVENTA DÍAS ESTEE... SIMPLEMENTE EN SEÑALAMIENTOS Y SIN PROPUESTA. COINCIDIMOS PLENAMENTE EN QUE SE TIENE QUE REVISAR EL ACTUAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, QUIEN AHH... PUES TRANSGREDIDO FLAGRANTEMENTE LA LEY SIN IMPORTARLE LOS SEÑALAMIENTOS DE LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



AUTORIDAD QUE PROVENGA, PERO BUENO, EN SU (INAUDIBLE) LO HALLARÁN REFRÁN POPULAR. INVITAMOS A LOS COMPAÑEROS A QUE UBIQUEMOS EL DEBATE EN LO QUE MERECE EL PUEBLO DE CAMPECHE QUE SON PROPUESTAS, QUE PERMITAN SACARNOS DE LA POBREZA, PROPUESTAS QUE PERMITAN LLEVERNOS A UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, PROPUESTAS QUE PUEDAN, QUE EN EL DÍA A DÍA CONTRAPONERSE Y QUE EL MISMO CAMPECHANO TENGA LA OPORTUNIDAD DE DECIDIR UN CAMBIO Y UN PROYECTO DIFERENTE. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? (PAUSA). SEÑOR CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ. -----

MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ:** BUENO, BUENO, SI BUENOS DÍAS COMPAÑEROS CONSEJEROS, EHH... REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SOLAMENTE ES PARA SOLICITAR SI A BIEN LO TIENEN LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. SI BIEN, YA ESTEE... PRESCINDIMOS DE LA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO EHHH... SERÍA IMPORTANTE CONSIDERAR SOLICITARLE A LA PRESIDENTA SI A BIEN TIENE, RENOMBRAR NADA MÁS EL CONTENIDO DEL CUADRO DE LA PÁGINA 25, COMO QUEDO CADA CANDIDATURA REGISTRADA Y EL NOMBRE DE LOS CANDIDATOS QUE QUEDARON REGISTRADOS; LO SOMETO AL SENO DE ESTE CONSEJO, SI ESTA BIEN, SI USTED CONSIDERA CONSEJERA PRESIDENTA, DÉ, EL NOMBRE DEL PARTIDO Y DEL CANDIDATO QUE EN DEFINITIVA QUEDO REGISTRADO, NO SÉ, SI SERÍA BIEN, LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, NO DAR LECTURA PROPIAMENTE DEL ACUERDO SINO NADA MÁS DEL PARTIDO Y EL NOMBRE DEL CANDIDATO QUE QUEDO FINALMENTE REGISTRADO, SI A BIEN LO TIENE, LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** BIEN. EN PRINCIPIO TENEMOS QUE SOMETER A VOTACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EL DEJAR HACER Y EL DEJAR PASAR SON ENTRETENIMIENTOS MUCHAS VECES EN LA POLÍTICA, INTERESANTES. EL MANEJO DE LA DIFUSIÓN POR PARTE DE CUALQUIER INSTITUTO POLÍTICO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTÁ SUJETO LÓGICAMENTE AL MARCO LEGAL Y CUANDO ALGUNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS RECURREN A ERRORES Y FALTAS DEBE SER SANCIONADO, AQUÍ EL ORIGEN DE LA PROPIA CIRCUNSTANCIA MERECE ALGÚN ESQUEMA EN CUANTO EMPIECES A VER EN EL MISMO PANORAMA, EL ESCENARIO POLÍTICO Y VES QUE UN PARTIDO DE COLOR VERDE VA SUBIENDO EN LA PREFERENCIA DE LA CIUDADANÍA, LÓGICAMENTE LAS VOCES DISCORDANTES QUE ASPIRAN A TENER ESE ELEVAMIENTO DE MIRAS BUSCA DE ALGUNA MANERA FRENAR ESE ÍMPETU CON EL QUE ESTÁ CRECIENDO ESTE INSTITUTO POLÍTICO. EL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA EFECTOS DE DIFUSIÓN CADA UNO DE LOS PARTIDOS TIENE DERECHO DE USARLO EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE LO QUE ELLOS VEN COMO OBJETIVO A TENER. SI LA PREFERENCIA DE LO ELECTORADO OBEDECE A UNA SITUACIÓN DE LOGROS DE LOS LEGISLADORES FEDERALES DE UN PARTIDO PUES, SENCILLAMENTE SE LE DA DIFUSIÓN A ELLO, SON LOGROS ALCANZADOS POR PARTE DE MIEMBROS DE ESE PARTIDO. QUE LA DIFUSIÓN HAYA TENIDO UN VOLUMEN GIGANTESCO PORQUE ASÍ SE DECIDIÓ EN EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, QUE LA MAYORÍA DEL RECURSO DEL PARTIDO SE UTILIZARA PARA DIFUSIÓN Y EN LOS OTROS PARTIDOS POLÍTICOS DECIDIERON UTILIZAR SU RECURSO PARA OTROS MENESTERES, HABRÍA QUE VER CUÁL FUE LA DECISIÓN QUE A FINAL DE CUENTAS OBTUVO MEJORES RESULTADOS, EN ESTE CASO, SE HA LANZADO UNA CACERÍA DE BRUJAS CONTRA TODOS LOS TUCANES QUE EXISTEN EN EL PAÍS, A EFECTO DE EVITAR EL CRECIMIENTO DE LOS MISMOS, ESTO OBEDECE SIMPLEMENTE A UN ESQUEMA MATEMÁTICO, UNA REGLA DE TRES SIMPLE, YO PONGO MIS DADOS ACÁ, JUEGO, GANO A LO MEJOR, JUEGO Y PIERDO PERO ME ESTOY ARRIESGANDO A JUGAR PORQUE CREO QUE ESO DE DAR A CONOCER LOS LOGROS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA ES EL OBJETIVO QUE TENEMOS Y ES LO QUE DEBEMOS DE MARCAR. LOS DADOS ESTÁN TIRADOS COMO DIJO JULIO CÉSAR. SE LE ATAÑE LA FRASE "ALEA IACTA EST", "LA SUERTE ESTÁ ECHADA", VEAMOS QUE OCURRE AL INTERIOR DEL PENSAMIENTO DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS Y HACÍA DONDE SE VA A DIRIGIR SU VOLUNTAD DE EJERCER EL VOTO, A FINAL DE CUENTAS EL ÚLTIMO DE LOS JUECES INDEPENDIEMENTE DEL TRATAR DE PONER SANCIONES Y MULTAS EXAGERADAS TAMBIÉN SE VA A OBEDECER A LO MISMO, QUE VA A DECIR LA CONCIENCIA POPULAR, EL PUEBLO TIENE LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ÚLTIMA PALABRA Y CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR EN LA MANO LO VA A DEMOSTRAR EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**: EFECTIVAMENTE COMO INSTITUTOS POLÍTICOS, TODOS TENEMOS LA LIBERTAD DE DEFINIR CUALES SON NUESTRAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, DE NUESTROS LOGROS, INCLUSO TAL VEZ, EN ALGUNAS OCASIONES HASTA CREO QUE NO SON LOGROS, PERO NOS LO AGENCIAMOS COMO TALES. YO CREO QUE VALE LA PENA SEÑALAR QUE SI BIEN EXISTE ESA LIBERTAD, EXISTE IGUAL UN MARCO NORMATIVO APROBADO QUE DEBE DE RESPETARSE POR PRINCIPIO LEGAL Y ÉTICO, CREO QUE EN ESTE CASO INTENTAR JUSTIFICAR EHHH... LAS ACCIONES QUE EL PARTIDO VERDE HA REALIZADO FUERA DE ESE MARCO LEGAL Y QUE HA SIDO SEÑALADO POR LAS MÁS ALTAS AUTORIDADES EN ESE ÁMBITO EN EL PAÍS, BUENO ES QUE, SIMPLEMENTE ABONAR A BURLARSE DE NUESTRA MÁXIMA LEGISLACIÓN. CREO QUE QUIEN CON ACCIONES VULNERA UNO DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE ES EL DE LA EQUIDAD PUES, EN NINGÚN MOMENTO PUEDE UNO ESTEE... DESPUES SEÑALAR QUE VA EN BÚSQUEDA DE LA DEMOCRACIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, OKEY VALE LA PENA SEÑALAR, QUE SI BIEN, EL EFECTO DE UNA PUBLICIDAD ANTICIPADA, UNA PROMOCIÓN FUERA DEL MARCO LEGAL HA TENIDO ESTEEE... HA PERMITIDO COLOCAR EN VENTAJA Y EN ASCENDENCIA AL PARTIDO VERDE, PUES TAMBIÉN VALE LA PENA SEÑALAR QUE LOS TUCANES NO SON UNA ESPECIE DE GRAN, EN GRANDES CANTIDADES Y BUENO, TAL VEZ PUEDAN ESTAR INCLUSO, EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? (PAUSA). SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: BUENO, BUENO. MUCHAS GRACIAS SOLAMENTE PARA MANIFESTAR AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUE REITERAMOS, NI ES VERDE, NI ES PARTIDO, NI ES ECOLOGISTA, ES EL PARTIDO DE LAS TRES MENTIRAS. EL NOMBRE DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO SUENA, PASO POR EL FILTRO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ELECTORAL CUANDO HICIMOS LA SOLICITUD FORMAL PARA CONSTITUIRNOS COMO TAL, COMO PARTIDO POLÍTICO Y EN ESE FILTRO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, NO HUBO NINGÚN SEÑALAMIENTO COMO LOS QUE AQUÍ SE VIENEN A HACER, ESO SI, SIN SUSTENTO. SI EN UN MOMENTO DADO, HUBIESE EXISTIDO ALGUNA CIRCUNSTANCIA QUE NOS OBLIGASE A MODIFICAR EL NOMBRE POR ALGUNA SUPUESTA VIOLACIÓN A LA LEY, POR SUPUESTO, QUE LO HARÍAMOS, PORQUE NOSOTROS SI, AUNQUE SE DIGA QUE SOMOS LOS QUE NO RESPETAMOS A LAS INSTITUCIONES, NOSOTROS SI NOS APEGAMOS A LO QUE DICE EL MARCO LEGAL Y LO QUE DICTAMINAN LAS INSTANCIAS EN EL TEMA, UN EJEMPLO ES UN SPOT QUE FUE EDITADO DONDE NUESTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL MANIFESTABA EHHH... A LOS CIUDADANOS, EL PORQUE DEBEN DE APOYAR A MORENA, PERO EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LO QUE DICTAMINA LA AUTORIDAD ELECTORAL EL SPOT FUE RETIRADO Y NO INSISTIMOS POR ENCIMA DE LAS INSTITUCIONES COMO ASÍ LO HACE EL PARTIDO VERDE Y MANTENER SPOT Y PROPAGANDAS QUE ESTÁN CLARA Y EVIDENTEMENTE FUERA DE LA LEY, ESE ES UN EJEMPLO DE QUE NOS CONDUJIMOS DE MANERA DIFERENTE, NO SOMOS IGUALES, AUNQUE NUESTRO COMPAÑERO DEL PARTIDO VERDE DIGA QUE SI, PERDÓN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TENEMOS QUE SIGNIFICAR TAMBIÉN PORQUE SE VALE YA QUE ESTÁN SEÑALANDO SUPUESTAS VIOLACIONES A LA LEY PUES LA UTILIZACIÓN INDEBIDA, ILEGAL QUE HACE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; REITERAMOS CON LA VENIA DE LOS PINOS, COMO EL PRI ESTÁ VENDIENDO VOTOS POR SU PÉSIMA ADMINISTRACIÓN A NIVEL FEDERAL PUES HAY QUE INFLAR AL CÓMPLICE QUE ES EL VERDE. Y LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE LA LISTA NOMINAL Y DEL PADRÓN ELECTORAL A LOS QUE TODOS LOS PARTIDOS TENEMOS ACCESO NADA MÁS QUE HAY QUIENES LO UTILIZAN CON FINES MUY DISTINTOS PARA LO QUE NOS ES PROPORCIONADO, COMO ES LA CONDUCTA QUE ESTA ASUMIENDO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARA FINALIZAR Y PARA NO PERDER EL MOTIVO DE LA SESIÓN COMO BIEN HA SEÑALADO TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NOS SUMAMOS A LA PETICIÓN DEL CONSEJERO QUE HIZO USO DE LA VOZ, DE QUE SE LEYERAN LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS QUE VAN A HACER, ESPERO APROBADOS Y EL PARTIDO POR EL QUE ESTÁN POSTULADOS. MUCHAS GRACIAS. -----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? (PAUSA). BIEN EN TERCERA RONDA CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** ES INTERESANTE EL MANEJO, REALMENTE NADIE, NADIE, DECÍA UN VIEJO MAESTRO SABIO, POR CIERTO: ¿VES?, SOLAMENTE LO TIENE DIOS Y LA VERDAD ABSOLUTA NADIE, NADIE LA POSEE. EL DETALLE DEL MANEJO ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL MUY RESPETABLE DEL PARTIDO ACATARÁ LAS DISPOSICIONES DEL MISMO Y ÚNICAMENTE BUSCARÁ TAMBIÉN EL ESGRIMAN A FINAL DE CUENTAS A DÓNDE ESTA LA FALTA DE CARÁCTER LEGAL, SE HABLA DE INEQUIDAD EN RAZÓN DE QUE HAY MÁS PROPAGANDA DEL VERDE, QUE DE OTROS PARTIDOS, LA INEQUIDAD EXISTE PORQUE LOS OTROS PARTIDOS NO APLICARON EL RECURSO QUE TIENEN A SU DISPOSICIÓN EN ESA MEDIDA A EFECTO DE TRATAR DE TENER MAYOR PENETRACIÓN EN LA CONCIENCIA DEL PUEBLO. EL HUBIERE, EL HUBIERE NO EXISTE Y EN POLÍTICA MENOS, HAY QUE TENER CONSIDERACIONES AL RESPECTO, EL RESPETO SOBRE TODO LOS HUMANOS POR SUPUESTO HA ESTAR DENTRO DEL MARCO LEGAL Y TODAVÍA LE QUEDA LA INSTANCIA AL VERDE A FINAL DE CUENTAS EN CUANTO A LA MULTA IMPUESTA, DESISTIR A LA SALA SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTE PAÍS, A EFECTO DE ANALIZAR A FONDO, SI REALMENTE HAY UNA FALLA POR TENER MAYOR PUBLICIDAD, MAYOR PROPAGANDA EN ESTE ESQUEMA, ESTO ES IMPORTANTE, QUE SE QUEDE SEÑALADO A FINAL DE CUENTAS, EL ESQUEMA DE UNA MULTA AQUÍ NOS HEMOS VISTO EXPUESTOS A LO MISMO, HEMOS LUCHADO CON MÁS CREATIVIDAD Y CON RECURSOS Y CUANDO SE QUEMEN LOS RECURSOS COMO EN EL CASO DEL INCENDIO DE NUESTRO PARTIDO SE DECIDIÓ QUE SE APLICARAN EN MANEJO DE DIFUSIÓN DE LOS LOGROS ALCANZADOS POR LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO. EN LA PENA DE MUERTE QUE SE PIDIÓ EN UN PRINCIPIO HACE SEIS AÑOS A FINAL DE CUENTA TERMINO EN CIENTO CUARENTA AÑOS DE CARCEL PARA LOS SECUESTRADORES; LA CADENA PERPETUA QUEDA ASÍ CONTEMPLADA, AUN CUANDO LA FIGURA JURÍDICA NO MANEJA COMO CADENA PERPETUA SINO CON CIENTO CUARENTA AÑOS DE CARCEL PUES, MATUSALEM FUÉ EL ÚLTIMO SEGÚN LA BIBLIA QUE VIVIÓ DOSCIENTOS AÑOS; CON CIENTO CUARENTA AÑOS ADENTRO DE LA JAULA PUES, NO CREO QUE ALGUIEN PUEDA SALIR



CAMINANDO CON TENIS NIKE PARA PODER MANEJARSE BIEN. ESTO ES INTERESANTE QUE SE PUEDA CONTEMPLAR, SE DIÓ EL MANEJO DE UNA TESIS, EN CUANTO A QUE SI TENGO ALGO, PARA OBTENER ALGO, LO UTILIZO DE TAL MANERA QUE ME LO PERMITA LA LEY SIEMPRE Y CUANDO PUEDA YO ALCANZAR MI OBJETIVO, ESE ES EL PRINCIPIO QUE RIGE AL PARTIDO VERDE, LA INSTANCIA LÓGICAMENTE AHORITA, EL GOLPETEO ES NATURAL, TAMBIÉN ESTAMOS EN UN PROCESO POLÍTICO Y LA RAZÓN DE LO MISMO ES PRECISAMENTE ESO ¿NO? EL VER QUE LA GENTE TOME CONCIENCIA POR LOS LOGROS ALCANZADOS DE LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO VERDE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** A CONTINUACIÓN EN USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POSTERIORMENTE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO:** EFECTIVAMENTE, PERO VALE LA PENA RECORDAR QUE COMO ORGANISMOS POLÍTICOS, NUESTRA OBLIGACIÓN ÉTICA ES DIFUNDIR NUESTRA PLATAFORMA, NUESTRA IDEOLOGÍA DE FORMA TAL QUE TENGAMOS CERCANÍA CON EL CIUDADANO, ESTO NOS LLEVA A DEFINIR ENTONCES DOS ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA UNA ES A TRAVÉS DE HACER POLÍTICA COMO LO MARCA, LO MARCA LA MAYOR PARTE DE LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS AQUÍ PRESENTES Y LA OTRA UTILIZAR EL MARGEN, CREO QUE PODRÍA HACERSE INCLUSO UNA COMPARACIÓN ENTRE VENDER PROYECTOS ALTERNATIVOS DE BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA Y VENDER SABRITAS. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. -----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** NO SE TRATA DE... QUE... TENEMOS RECURSOS QUE NOS DA LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO Y VAMOS A UTILIZARLO COMO MEJOR CONVenga, SE TRATA DE RELACIÓN A DISPOSICIONES LEGALES Y PARA DEJARLO CLARO LE VOY A LEER AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LO QUE DICE EL ARTÍCULO 209 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DICE: LA ENTREGA DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL QUE CONTenga PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL DE PARTIDOS, COALICIONES O CANDIDATOS EN EL QUE SE OFERTE O ENTREGUE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ALGÚN BENEFICIO DIRECTO, INDIRECTO, MEDIATO O INMEDIATO EN ESPECIE O EFECTIVO A TRAVÉS DE CUALQUIER SISTEMA QUE IMPLIQUE LA ENTREGA DE UN BIEN O SERVICIO, YA SEA POR SÍ O INTERPÓSITA PERSONA, ESTÁ ESTRICAMENTE PROHIBIDA A LOS PARTIDOS, CANDIDATOS, SUS EQUIPOS DE CAMPAÑA O CUALQUIER PERSONA. DICHAS CONDUCTAS SERÁN SANCIONADAS CONFORME CON ESTA LEY Y SE PRESUMIRÁ COMO INDICIO DE PRESIÓN AL ELECTOR PARA OBTENER SU VOTO Y ÉSA ES LA CONDUCTA EN LA QUE INCURRE SU PARTIDO Y QUE AQUÍ NO HA HABIDO NINGUNA DEFENSA PUNTUAL DEL TEMA, SOLAMENTE PALABRAS Y PALABRERÍA, ESTO ENCUADRA PERFECTAMENTE EN UNA VIOLACIÓN A LO QUE DICE EL ARTÍCULO 209 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PARTIDOS ELECTORALES. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? (PAUSA). BIEN A CONTINUACIÓN CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** GRACIAS. ANTES DE CONTINUAR CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA DAR CUENTA QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO ANTERIOR SE INTEGRARON A LA MESA LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO, EL LICENCIADO RAFAEL VICENTE ROMERO; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, EL PROPIETARIO, EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER ZURITA QUETZ; Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, EL PROPIETARIO, EL CIUDADANO RAÚL QUEJ GONZÁLEZ (**10:23 HRS.**). CONTINUANDO CON EL PUNTO SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA. CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/16/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SEÑORA SECRETARIA SE LE INSTRUYE PARA LEER LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO QUE HA SIDO APROBADO EN ESTOS MOMENTOS EL NÚMERO ES CG/16/15.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.





LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: GRACIAS. ACUERDO NÚMERO CG/16/15. EN MÉRITO A LO ANTES EXPUESTO, FUNDADO Y CONSIDERADO, ES DE EMITIRSE EL SIGUIENTE ACUERDO: **PRIMERO**. SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015 SOLICITADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA Y ENCUENTRO SOCIAL, LA COALICIÓN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y EL ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LO ANTERIOR CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA XIII A LA XXVIII DEL PRESENTE DOCUMENTO EN LA FORMA SIGUIENTE:-----

PARTIDO POLÍTICO/COALICIÓN	ASPIRANTE AL CARGO	CANDIDATO
	GOBERNADOR DEL ESTADO	JORGE ROSIÑOL ABREU
	GOBERNADOR DEL ESTADO	RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS “ALITO”
	GOBERNADOR DEL ESTADO	FERNANDO DANTE IMPERIALE GARCIA
	GOBERNADOR DEL ESTADO	JOSE LUIS GONGORA RAMÍREZ
	GOBERNADOR DEL ESTADO	CESAR ISRAEL LECHUGA GONZALEZ
	GOBERNADOR DEL ESTADO	JOSE ANGELINO CAAMAL MENA
	GOBERNADOR DEL ESTADO	LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMAN
	GOBERNADOR DEL ESTADO	OLIMPIA ALVAREZ CASANOVA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



 encuentro social	GOBERNADOR DEL ESTADO	ROGER DEL CARMEN ORTEGON GARCIA
 PRECIOS CANDIDATO INDEPENDIENTE	GOBERNADOR DEL ESTADO	LUIS ANTONIO CHE CU

SEGUNDO.- SE APRUEBA QUE, EL CANDIDATO INDEPENDIENTE PODRÁ DESIGNAR REPRESENTANTE ANTE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE ESCRITO SIGNADO POR EL CANDIDATO INDEPENDIENTE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES AL DE LA APROBACIÓN DE SU REGISTRO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XX DEL PRESENTE DOCUMENTO.

TERCERO.- SE TIENE POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD DE PARTE DEL C. ISAÍAS TORAYA CHUC EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DEL C. JOSÉ DEL CARMEN SEGOVIA GARCÍA COMO ASPIRANTE A CANDIDATO DEL PARTIDO HUMANISTA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE CONSEJO GENERAL, PARA QUE PROCEDAN A EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO RESPECTIVAS, REALIZÁNDOSE LAS INSCRIPCIONES EN EL LIBRO DE REGISTRO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXVII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **QUINTO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE HAGA PÚBLICA LA CONCLUSIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ MISMO, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXVIII DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTE ACUERDO. **SEXTO.-** SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXVIII DE ESTE ACUERDO. **SÉPTIMO.-** SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA QUE NOTIFIQUE AL C. ISAÍAS TORAYA CHUC, EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXVIII DE ESTE ACUERDO. **OCTAVO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. Y A CONTINUACIÓN ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE DIÓ EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 402 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. SIENDO LAS 11 HORAS CON 01 MINUTO DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2015, SE CLAUSURA LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ASIMISMO, TODA VEZ QUE AL TÉRMINO DE LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE ACABA DE TENER VERIFICATIVO SE LES CONVOCÓ A LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE LES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PERMANECER EN LA SALA DE SESIONES PARA QUE EN BREVE DEMOS INICIO A LA SESIÓN. GRACIAS.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA
PECH CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ